

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 17 DE JULIO DE 2012



ACTA No. 19

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 04:00 p.m., del día 17 de julio de 2012, se reunieron en las instalaciones de la Base de Seguridad Ciudadana - Alerta Ventanilla, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **JAVIER REYMER ARAGÓN**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
JORGE ALBERTO HUANAY ECOS
LIBORIO TAFUR MELENDEZ
ROBERTO GUTIERREZ ANCHARAYCO
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
BERTHA GUERRERO VALVERDE
JUAN CARLOS LEONARD RIVERA
CESAR PEREZ BARRIGA
VIDAL QUILLAY FLORES
RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **JAVIER REYMER ARAGÓN**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Dictamen N° 001-2012/MDV-CSCGA de la Comisión de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, que recomienda al Honorable Concejo, aprobar el proyecto de Ordenanza Municipal de actualización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. (A la orden del día)
- 2.- Dictamen N° 002-2012/MDV-CSCGA de la Comisión de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, que recomienda al Honorable Concejo, aprobar el proyecto de Ordenanza Municipal que establece los horarios para el sacado de residuos sólidos y establece beneficios para los contribuyentes que denuncien a las personas que cometan infracciones sobre gestión y saneamiento ambiental y ecología. (A la orden del día)

PEDIDOS E INFORMES

- 1.- Pedido del Alcalde y cuerpo de Regidores, referente a emitir una Moción de Pésame al Regidor César Pérez Barriga por el sensible fallecimiento de su Abuela Sra. Emilia Salas Barriga. (A la orden del día)
- 2.- Pedido del Alcalde, referente a emitir una Moción de Saludo al hijo de la regidora Silvia Delgado Seminario en vista de que será intervenido próximamente. (A la orden del día)

ORDEN DEL DÍA
PUNTOS DE AGENDA



1.- Dictamen N° 001-2012/MDV-CSCGA de la Comisión de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, que recomienda al Honorable Concejo, aprobar el proyecto de Ordenanza Municipal de actualización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra al Gerente General del Órgano Desconcentrado Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental quien manifiesta que la actualización básicamente se da a fin de precisar la cantidad de residuos sólidos, cuántas toneladas de residuos sólidos se produce en el distrito e indica los pasos que se tomarán a fin de continuar el trabajo del Plan anterior. Asimismo acota que la actualización contempla un Plan a fin de reciclar el 8% de los residuos del distrito que va enmarcado en el Programa de Modernización Municipal.

Pide la palabra el Regidor César Pérez Barriga, quien manifiesta que dado el cumplimiento de las metas que se enmarcan dentro del Plan de Modernización, consulta qué es lo que se tiene pensado realizar con el bono económico que transfiere el Ministerio por el cumplimiento de las mismas.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra al Gerente General del Órgano Desconcentrado Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental quien manifiesta que el destino de las transferencias recae básicamente a fin de mejorar la logística de los trabajadores del citado órgano lo que coadyuvara con una mejor producción.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** el proyecto de Ordenanza Municipal de actualización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

2.- Dictamen N° 002-2012/MDV-CSCGA de la Comisión de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, que recomienda al Honorable Concejo, aprobar el proyecto de Ordenanza Municipal que establece los horarios para el sacado de residuos sólidos y establece beneficios para los contribuyentes que denuncien a las personas que cometan infracciones sobre gestión y saneamiento ambiental y ecología.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra a la Gerente de Fiscalización y Control, quien manifiesta que el presente proyecto busca complementar el trabajo que el Órgano Desconcentrado Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental viene realizando desde el año pasado, a raíz del lanzamiento del Programa "La basura se saca de noche", en el cual se le dio a conocer a los vecinos del distrito el horario de sacado de basura; sin embargo, a la fecha existen algunos vecinos que aún les cuesta acatar la disposición municipal y actualmente sacan su basura fuera del horario; por tal motivo se presenta el proyecto de Ordenanza Municipal que busca el apoyo de todos los vecinos que viven en el distrito de Ventanilla a fin de detectar a los infractores y poder sancionarlos.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra a la Gerente de Limpieza Pública, quien informa que la finalidad de la presente norma es la de incrementar la participación de la población en el sentido de fiscalizar el cumplimiento de los horarios de sacado de residuos sólidos, así como cubrir más del 90% de recojo de deshechos.

Pide la palabra el Regidor César Pérez Barriga, quien manifiesta que es importante poder implementar las políticas económicas necesarias para que la población tenga conocimiento masivo a fin de que no se diga después que la Municipalidad está imponiendo multas sin hacer de conocimiento público las normas.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra a la Gerente de Fiscalización y Control, quien manifiesta que ya se ha previsto la campaña de difusión de ser factible la aprobación de la presente ordenanza, precisamente se empezará con las zonas de la Naval, Satélite y Antonia Moreno de Cáceres; ya que, son puntos críticos que no se han podido superar a la fecha.



El Señor Alcalde solicita a la Gerente de Fiscalización y Control que para la Sesión Ordinaria de Concejo del mes de agosto puedan alcanzar al Concejo Municipal las estrategias de difusión que se han implementado para hacer de conocimiento público el presente proyecto de Ordenanza Municipal.



No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** el proyecto de Ordenanza Municipal que establece los horarios para el sacado de residuos sólidos y establece beneficios para los contribuyentes que denuncien a las personas que cometan infracciones sobre gestión y saneamiento ambiental y ecología, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

PEDIDOS E INFORMES

1.- Pedido del Alcalde y cuerpo de Regidores, referente a emitir una Moción de Pésame al Regidor César Pérez Barriga por el sensible fallecimiento de su Abuela Sra. Emilia Salas Barriga.

El Señor Alcalde manifiesta el pesar de todo el pleno del Concejo Municipal. Asimismo señala que la forma en la que el Regidor César Pérez Barriga se ha comportado de una manera extraordinaria ante el Concejo denota de qué familia viene, los valores que tiene y que está seguro que su abuela ha tenido que ver en eso.

Pide la palabra el Regidor César Pérez Barriga, quien agradece de manera sincera la moción.

2.- Pedido del Alcalde, referente a emitir una Moción de Saludo al hijo de la regidora Silvia Delgado Seminario en vista de que será intervenido próximamente.

El Señor Alcalde manifiesta que ha tomado conocimiento que el menor hijo de la Regidora Silvia Delgado Seminario será intervenido quirúrgicamente el día de mañana. Asimismo acota que el pleno del Concejo Municipal espera que todo salga bien.

Pide la palabra la Regidora Silvia Delgado Seminario, quien manifiesta un sincero agradecimiento por la presente moción, asimismo se disculpa por la inasistencia a una serie de actividades protocolares que no ha podido asistir por el contexto que está atravesando.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicito se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 4:40 p.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

JAVIER REYNER ARAGON
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL MUNICIPAL

Abg. ULMAR MESA PINTO
GERENTE